

JUSTICIA Y DD.HH

Mueren 13 personas en una masacre registrada en Guatemala

El Ciudadano · 20 de diciembre de 2021

La corporación de seguridad civil detalló que uno de los fallecidos es un agente policial, mientras que otros dos oficiales se encuentran heridos



La disputa por tierras entre los dos municipios guatemaltecos data desde hace un siglo.

Al menos 13 personas perdieron la vida en una masacre ocurrida entre el viernes y el sábado en la comunidad rural de Chiquix, departamento de Sololá, en el

suroccidente de Guatemala, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

Entre las personas que fueron acribilladas se encuentran mujeres y niños, reportó el corresponsal de teleSUR en Guatemala, Santiago Botón, en su cuenta de la red social de Twitter.

Botón mencionó en su tuit que el ataque ocurrió tras una incursión policial por un antiguo conflicto limítrofe.

#URGENTE Una masacre se registró en la comunidad de Chiquix del municipio de Nahualá, Sololá, **#Guatemala** La policía reporta 13 personas fallecidas, acribilladas en el lugar; entre ellas, niños y mujeres. El ataque ocurrió tras una incursión policial por un conflicto limítrofe. pic.twitter.com/mhYL1Fih4o

— Santiago Botón  (@SantiagoteleSUR) **December 19, 2021**

En un comunicado, la PNC informó que localizaron 13 personas “fallecidas en la aldea Chiquix, ubicada en el lado de (el municipio de) Nahualá y que es un límite territorial en el conflicto que mantienen con (el pueblo vecino) de Santa Catarina Ixtahuacán”.

La corporación de seguridad civil detalló que uno de los fallecidos es un agente policial, mientras que otros dos oficiales se encuentran heridos.

La Policía Nacional Civil informa pic.twitter.com/KSHRSe5cTn

— PNC de Guatemala (@PNCdeGuatemala) **December 19, 2021**

La PNC indicó que en el lugar de los hechos, ubicado a unos 160 kilómetros al oeste de la capital guatemalteca, fue localizado un camión «semi quemado» y una patrulla con «perforaciones de bala», por lo que presume que fue atacada.

En mayo de 2020, el presidente guatemalteco Alejandro Giammattei decretó un estado de sitio en la zona debido a una escalada de violencia por el conflicto entre

los dos municipios habitados por indígenas mayas que data desde hace un siglo.

El diferendo ha persistido “por más de 100 años», a lo largo de los cuales muchos pobladores han perdido la vida por la “supuesta defensa de sus tierras», dijo Giammattei en esa ocasión.

Fuente teleSUR

Te puede interesar

Procurador de los Derechos Humanos: Los pueblos indígenas no son tomados en cuenta en Guatemala

Fuente: El Ciudadano